



HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA
RODRIGUEZ

Programa de Capacitación Institucional
Anual en Reanimación Cardiopulmonar y
en Prevención y Control de Infecciones
Asociadas a la Atención de Salud

Código: PROG. RH-3.1



Vigencia: 5 años

Página 1 de 11

Nº Edición: 2

Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud

Elaboración	Revisión	Visación	Aprobación
<p>CD. Rocío Troncoso Reyes</p> <p>Encargada de Capacitación.</p> 	<p>Dra Fernanda Forner Muñoz</p> <p>Coordinadora Clínica (S)</p> 	<p>Mat. Ailyn Quiroz Vásquez</p> <p>Encargada de calidad.</p>  <p>OFICINA DE CALIDAD SEG. PAT. 2024</p>	<p>Kiga. Daniela Maldonado Vera</p> <p>Directora.</p>  <p>Servicio de Salud Aysén Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez DIRECTOR</p>
Fecha:02-04-2024	Fecha:03-04-2024	Fecha:03-04-2024	Fecha: 03-04-2024
Distribución	Dirección, OCSP, Archivo, Urgencia, Hospitalizado, Imagenología, Dental, policlínico (Matrona, Kinesiología, Nutrición, Enfermería)		

 	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código: PROG. RH-3.1
	Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
	Página 2 de 11	Nº Edición: 2

ÍNDICE

Título	Página
Introducción	3
Objetivos	3
Responsables	4
Alcance	5
Excepciones	5
Terminología	5
Desarrollo	6
Referencias bibliográficas	10
Control de cambios	10
Diagrama de Flujo	10
Anexos	10-11



HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ

Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud

Código: PROG. RH-3.1

Vigencia: 5 años

Página 3 de 11

Nº Edición: 2

1. INTRODUCCIÓN

Capacitar al personal de salud es una labor fundamental para entregar una atención segura y de calidad a los usuarios. Por ello, es menester entregar programas de capacitación actualizados, pertinentes y periódicos, siendo la reanimación cardiopulmonar y la prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud dos de las áreas fundamentales a abordar permanentemente en el Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez. Lo anterior, mediante un Programa de Capacitación Institucional Anual.

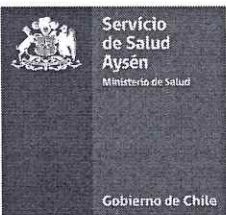
2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general:

Establecer un Programa de Capacitación Institucional Anual en las áreas de reanimación cardiopulmonar y de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud, para funcionarios de atención directa de usuarios.

2.2 Objetivos específicos:

- Elaborar un programa de capacitación sistemática de los funcionarios de atención directa de usuarios de la ley 18.834 y de la ley 19.664, que se desempeñen en el Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez, en el área de reanimación cardiopulmonar, con una periodicidad máxima de 3 años y una cobertura del 100%
- Elaborar un programa de capacitación sistemática de los funcionarios de atención clínica directa de usuarios de la ley 18.834 y de la ley 19.664, que se desempeñen en el Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez, en el área de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud, con una periodicidad máxima de 5 años y una cobertura del 100%
- Realizar actividades de capacitación en el área de reanimación cardiopulmonar para los funcionarios de atención directa de usuarios de la ley 18.834 y de la ley 19.664.

 	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código: PROG. RH-3.1
	Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
	Página 4 de 11	Nº Edición: 2

- Realizar actividades de capacitación en el área de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud para los funcionarios de atención directa de usuarios de la ley 18.834 y de la ley 19.664.

3. RESPONSABLES

Director

- Aprobar el Programa de Capacitación Institucional Anual en RCP y en prevención y control de IAAS, y autoriza su priorización a fin de lograr su cumplimiento.

Coordinador Clínico y Encargados de Unidades

- Garantizar el acceso a capacitación de los funcionarios a su cargo.

Encargado de Capacitación



- Diseñar y gestionar un sistema de capacitación periódica en RCP y en prevención y control de IAAS para los funcionarios de atención directa de usuarios.
- Realizar monitoreo periódico de funcionarios a capacitar en materias de RCP y de prevención y control de IAAS.

Digitador del SIRH Módulo Capacitación

- Registrar oportunamente las actividades de capacitación realizadas en materias de RCP y de prevención y control de IAAS en SIRH Módulo Capacitación.

Comité de prevención y control de IAAS

- Brindar asesoría técnica a el/la Encargado/a de Capacitación en el proceso administrativo para la ejecución de las actividades de capacitación en materia de prevención y control de IAAS.

		HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código: PROG. RH-3.1
		Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
		Página 5 de 11	Nº Edición: 2

Encargado/a de la Unidad de Urgencias

- Brindar asesoría técnica al Encargado de Capacitación en el proceso administrativo para la ejecución de las actividades de capacitación en materia de RCP.

Encargado/a de la OCSP

- Brindar asesoría técnica al Encargado de Capacitación en el proceso administrativo para la ejecución y monitoreo de las actividades de capacitación en materias de RCP y de prevención y control de IAAS.

Encargado/a de RR.HH.

- Mantener actualizada e informar al Encargado de Capacitación la dotación de personal del establecimiento.

4. ALCANCE

El Programa de Capacitación Institucional Anual aplica a todos los funcionarios de atención directa de usuarios de la ley 18.834 y de la ley 19.664 que se desempeñen en el Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez, independientemente de su calidad contractual.

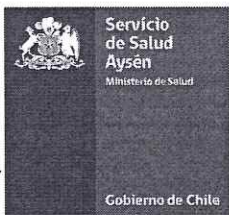

5. EXCEPCIONES

No aplican.

6. TERMINOLOGÍA

6.1 Definiciones:

Programa de capacitación: Documento oficial que establece el conjunto de actividades sistemáticas y organizadas destinadas a que los funcionarios adquieran, perfeccionen o actualicen conocimientos y competencias necesarios para el desempeño efectivo de sus labores.

 	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código: PROG. RH-3.1
	Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
	Página 6 de 11	Nº Edición: 2

Funcionarios de atención directa de usuarios: trabajadores clínicos, de laboratorio y auxiliar, independientemente de su calidad contractual, que prestan atención a los usuarios en cualquier nivel y que deben realizar procedimientos clínicos.

6.2 Abreviaturas:

RCP: reanimación cardiopulmonar.

IAAS: infecciones asociadas a la atención de salud.

SVCA/ACLS: soporte vital cardiovascular avanzado/advanced cardiovascular life support.

SVB/BLS: soporte vital básico/basic life support.

SVAP/PALS: soporte vital avanzado pediátrico/pediatric advanced life support.

PRN/NALS: programa de reanimación neonatal/neonatal advanced life support.

SVAT/ATLS: soporte vital avanzado en trauma/advanced trauma life support.

PE: precauciones estándares.

SIRH: sistema de información de recursos humanos.

OCSP: oficina de calidad y seguridad del paciente.

PAC: programa anual de capacitación.

PV: punto verificador.

7. DESARROLLO

7.1 Generalidades:

El Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez cuenta con instancias de participación en materia de capacitación mediante los comités: comité bipartito de capacitación para los funcionarios de la ley 18.834 y comité local de capacitación para los funcionarios de la ley 19.664. En ambos, se generan espacios de reunión para la discusión y elaboración

		HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código: PROG. RH-3.1
		Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
		Página 7 de 11	Nº Edición: 2

de los programas o planes anuales de capacitación locales de acuerdo a lo manifestado mediante el proceso de detección de necesidades de capacitación.

Asimismo, el Servicio de Salud Aysén, considera dentro de sus políticas garantizar el acceso, equidad y pertinencia a la capacitación a los trabajadores, durante todo su ciclo de vida laboral, sin que existan discriminaciones de ningún tipo, fortaleciendo para ello la red de capacitación.



Es así como, tanto para la red del Servicio de Salud Aysén como para el Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez, es prioritario contribuir a la adquisición y desarrollo de competencias de los funcionarios para el logro de los objetivos sanitarios y prioridades institucionales, tanto en materias de reanimación cardiopulmonar, prevención y control de infecciones asociadas a la atención de salud, como en otras temáticas relevantes.

7.2 Criterios de cumplimiento:

Cobertura del 100% de los funcionarios de atención directa de usuarios de la ley 18.834 y de la ley 19.664, que se desempeñen en el Hospital Dr. Leopoldo Ortega Rodríguez, independientemente de su calidad contractual, con capacitación vigente en materias de RCP y de prevención y control de IAAS.

Se considera como capacitación vigente aquellas acciones asociadas a RCP, aprobadas desde hace 3 años calendario anteriores a la evaluación del cumplimiento del indicador, con una duración igual o superior a 20 horas pedagógicas para funcionarios de la ley 18.834 y de 16 horas cronológicas para funcionarios de la ley 19.664.

Se considera como capacitación vigente aquellas acciones asociadas a prevención y control de IAAS, aprobadas desde hace 5 años calendario anteriores a la evaluación del cumplimiento del indicador, con una duración igual o superior a 20 horas pedagógicas para funcionarios de la ley 18.834 y de 16 horas cronológicas para funcionarios de la ley 19.664.

 	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código: PROG. RH-3.1
	Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
	Página 8 de 11	Nº Edición: 2

Las actividades relacionadas a RCP deberán abordar al menos los tópicos de evaluación inicial del paciente, manejo de vía aérea y técnicas básicas de reanimación cardiopulmonar, pudiendo para este efecto considerar las actividades de capacitación denominadas: ACLS, BLS, PALS, NALS y ATLS, algunas de las cuales el Ministerio de Salud ha puesto a disposición a través del Programa de Formación Médica Continua y que el Servicio de Salud Aysén mantiene, a la fecha, a disposición de los médicos en Etapa de Destinación y Formación.

Las actividades relacionadas a prevención y control de IAAS deberán abordar al menos los tópicos de técnica aséptica y precauciones estándares, pudiendo para este efecto considerar el Curso de Precauciones Estándares, que el Ministerio de Salud ha puesto a disposición a través del Sistema de Aprendizaje a Distancia y que el Servicio de Salud Aysén mantiene, a la fecha, en su plataforma Moodle de Capacitación.



7.3 Procedimiento:

El Encargado de RR.HH. envía la planilla actualizada con la dotación de personal del establecimiento al Encargado de Capacitación.

El Encargado de Capacitación coteja en el SIRH Módulo Capacitación las actividades de capacitación en materias de RCP y de prevención y control de IAAS, de cada uno de los funcionarios y su vigencia, elaborando un listado con estos datos.

Este listado se envía cuatrimestralmente a todos los funcionarios de atención directa de usuarios del establecimiento, mediante correo electrónico, incluyendo a las respectivas jefaturas, a fin de que tomen conocimiento de cuándo deben renovar sus capacitaciones. Las unidades con funcionarios de atención directa de usuarios que se considerarán como puntos verificadores serán: urgencias/hospitalizados, dental, imagenología y policlínicos.

El Encargado de Capacitación realiza difusión de actividades de capacitación en materias de RCP y de prevención y control de IAAS, mediante correo electrónico, para

 	HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Código:
	Página 9 de 11	Vigencia: 5 años Nº Edición:

que los funcionarios que deban renovar sus capacitaciones se inscriban oportunamente.

Anualmente, el Encargado de Capacitación actualiza la información de la cantidad de funcionarios de atención directa de usuarios que realizaron sus capacitaciones en materias de RCP y de prevención y control de IAAS durante el año calendario, y la proyección de renovación, realizando un informe que es enviado al Encargado de la OCSP.

		HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código:
		Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
		Página 10 de 11	Nº Edición:

8. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Programa de capacitación institucional anual relacionado con prevención y control de infecciones y reanimación cardiopulmonar. Complejo Hospitalario San José de Maipo, 5° versión, junio de 2021.
- 2) Norma técnica N° 225 sobre programas de prevención y control de las infecciones asociadas a la atención de salud IAAS. Exento N° 60, Subsecretaría de Redes Asistenciales, MINSAL. Santiago, 26 de agosto de 2022.

9. CONTROL DE CAMBIOS

No aplica.

10. DIAGRAMA DE FLUJO

No aplica.

11. ANEXOS

11.1 Anexo 1: Tabla resumen de cobertura de capacitación en prevención y control de IAAS al corte de evaluación

PV: Unidad	Fecha corte evaluación:		
	Nº total funcionarios unidad (A)	Nº funcionarios unidad con capacitación vigente (B)	Cobertura (B) / (A) %
Urgencias/hospitalizados			
Policlínico			
Dental			
Imagenología			
Pabellón			

		HOSPITAL DR. LEOPOLDO ORTEGA RODRIGUEZ	Código:
		Programa de Capacitación Institucional Anual en Reanimación Cardiopulmonar y en Prevención y Control de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud	Vigencia: 5 años
		Página 11 de 11	Nº Edición:

11.2 Anexo 2: Tabla resumen de cobertura de capacitación en RCP al corte de evaluación

PV: Unidad	Fecha corte evaluación:		
	Nº total funcionarios unidad (A)	Nº funcionarios unidad con capacitación vigente (B)	Cobertura (B) / (A) %
Urgencias/hospitalizados			
Policlínico			
Dental			
Imagenología			
Pabellón			

11.3 Anexo 3: Tabla resumen de proyección de renovación de capacitación en prevención y control de IAAS

Nombre Funcionario	PV: Unidad	Año última capacitación IAAS vigente (año X en adelante)	Año renovación capacitación IAAS				
			202x	202x	202x	202x	202x

11.4 Anexo 4: Tabla resumen de proyección de renovación de capacitación en RCP

Nombre Funcionario	PV: Unidad	Año última capacitación RCP vigente (año X en adelante)	Año renovación capacitación RCP		
			202x	202x	202x

